



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 43 – JUNIO DE 2011

“LA LECTURA Y LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN ESO Y BACHILLERATO: UN DESAFÍO PARA EL PRESENTE Y FUTURO DE LA ENSEÑANZA Y DE LOS CENTROS DOCENTES”

AUTORÍA PATRICIA MUÑOZ PEDROSA
TEMÁTICA LECTURA Y BIBLIOTECAS ESCOLARES
ETAPA ESO Y BACHILLERATO

1. 1.RESUMEN

En la actualidad nosotros/as docentes debemos apostar por el manejo de las fuentes de información en todas sus vertientes como revistas, DVDs, libros, mapas y sobre todo, a través de la lectura y el uso de las bibliotecas escolares, con el objetivo de que el alumnado tenga acceso a ellas, efectúe lecturas comprensivas que le aporten conocimiento y desarrollo personal y desarrollen su propio criterio personal.

2. PALABRAS CLAVE.

- Fuentes de información.
- Lectura.
- Libros.
- Bibliotecas escolares.
- Profesorado.
- Alumnado.
- Departamentos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

3. CONTENIDOS.

En la actualidad, en las distintas comunidades autónomas que pueblan España, podemos percibir una falta de uso y práctica en el uso y el manejo de las bibliotecas escolares como un recurso muy valioso y básico en los departamentos de los centros escolares. Podemos partir de la necesidad apremiante de evolucionar y promover el desarrollo y el uso de estos recursos.

Las bibliotecas escolares son una herramienta para el conjunto de los centros escolares, desde el profesorado hasta el alumnado, es un espacio dedicado a la expansión del conocimiento, una herramienta didáctica que debe promover la igualdad en uso y disfrute y que debe ser enriquecida por todos/as y entre todos/as las personas que conforman los centros educativos, desde la dirección del centro hasta el alumnado.

Las bibliotecas de los centros escolares, deben cumplir dos objetivos fundamentales:

1. Fomentar el hábito de la lectura como vehículo hacia el conocimiento y el desarrollo del ser humano.
2. Proporcionar apoyo en la consecución de los objetivos didácticos de las distintas materias desde la igualdad de acceso y uso.

Para todo ello, los distintos centros docentes debe hacer todo lo que esté a sus disposición para el funcionamiento óptimo de las bibliotecas tales como la elaboración de un horario fijo, personal que atienda a las necesidades, ampliación de las referencias textuales a través de los departamentos y la dirección del centro y por supuesto, informar al alumnado de la existencia de estos espacios y animarlos al uso y desarrollo de la lectura, a través de nuestras palabras en cualquier momento de nuestras clases y en las horas de tutorías.

En toda biblioteca escolar debemos poder encontrar o tener acceso a material para el profesorado, un material adjunto al ya existente en los distintos departamentos del centro y que nos ayuden a preparar clases, distintos materiales, tareas, material complementario o adaptaciones para el alumnado. También deberíamos proveer a toda biblioteca escolar, como no, con material para el alumnado que les ayude a preparar las distintas materias que cursen, revistas, libros de referencia, obras literarias más relevantes o incluso películas y dvds. También podríamos incluir material relacionado con referencias legislativas en términos de educación.

Del mismo modo, a toda biblioteca escolar que se precie y tenga la principal finalidad de promover la lectura entre el alumnado del centro, también se le debe dar vida y se deben organizar actividades



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

que promuevan el acercamiento a la biblioteca en términos físicos y también, y cómo no, a la lectura.

Para ello, toda biblioteca escolar puede y debe organizar distintas actividades tales como la celebración del día de la lectura, la celebración del día del libro, el acompañamiento y apoyo a las ferias del libro organizadas en la ciudad, con la ampliación de los plazos de devolución y cantidad de libros en préstamos, sacando al patio del centro stands con información sobre autores relevantes, libros que pueden recibir en préstamos... ., también se pueden organizar horas de lectura continuada en la sala de lectura o bien en el patio del centro, momentos puntuales en los cuales se lean cuentos, lecturas interrumpidas de obras importantes... Y todo ello contando con la colaboración del profesorado que anime e informe al alumnado sobre estas cuestiones. No debemos olvidar, que la lectura es necesaria para el desarrollo y el crecimiento personal del alumnado.

Uno de los principales objetivos que debemos conseguir en la enseñanza secundaria obligatoria como docentes y ya dentro del ciclo educativo, es que el conjunto del alumnado alcance una práctica real en la búsqueda de información, esto se puede conseguir mediante la inclusión de este punto en el currículo o bien incluirla en los objetivos específicos de cada materia. En este sentido, la biblioteca escolar y las actividades de lectura que el alumnado puede desarrollar en ese espacio resulta fundamental para alcanzar tal objetivo. La búsqueda de información, las claves a su acceso, la manipulación de dicha información, saber procesarla y gestionarla y sobre todo, desarrollar un espíritu y una actitud crítica con respecto a lo que leen y encuentran, resulta del todo fundamental en nuestra práctica docente.

Como docentes, no debemos olvidar que la lectura provee al alumnado de:

- información que educa
- crea rutina de reflexión
- desarrolla el espíritu crítico
- facilita el desarrollo de las relaciones sociales
- promueve el crecimiento en valores
- otorga importancia a aquellos aspectos de la existencia humana que verdaderamente tienen importancia
- humaniza
- cuestiona
- desarrolla la imaginación
- conocimiento personal
- desarrollo intelectual
- aporta conocimiento, estrategias de análisis, esfuerzo y concentración



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

- deleita, hace gozar, entretiene y distrae.

Un/a alumno/a que goce de un hábito de lectura adquiere autonomía. En los momentos presentes, en los que todo pasa deprisa e incluso vivimos con prisas, es muy importante disfrutar de un hábito lector que nos garantice tener conocimientos frescos, actualizados, que nos permitirá hacernos independientes y más formados, adquiriendo competencias que no podemos adquirir de otra forma. Del mismo modo, leer aporta una fluida comprensión lectora, y el acto de leer, se ha convertido en más que un pasatiempo, es una vía de formación, escape y crecimiento, que determinarán las personas que estamos formando y sus futuros como ciudadanos y profesionales, haciendolos/as mejores personas y mejores ciudadanos y el hábito lector se requiere en todas y cada una de las profesiones que el alumnado presente pueda desarrollar en su futuro.

En todos los centros docentes y desde todos y cada uno de los departamentos que lo componen, se debe apostar por una garantía lectora entre el alumnado, debemos apostar por la lectura como vía de crecimiento y formación. Es a través de la lectura, como también, mejoramos la lengua que usamos cada día, en términos orales y escritos, nos enriquece en términos léxicos y nos ayuda a escribir con mayor fluidez y disminuye el número de faltas de ortografía en el lenguaje escrito.

La lectura crea personas humanas y competentes profesionalmente y hace posible la posibilidad de pensar, de cuestionar y desarrollar un espíritu crítico ante el mundo que se nos presenta. Cuando se lee, encontramos conceptos, realidades y defensas, se cuestionan creencias presentes para mejorarlas y enriquecerlas. Cuando leemos, nos enriquecemos culturalmente, crecemos en respeto, comprensión, empatía, crecemos, la lectura nos estimula, nos despierta y nos hace curiosos/as, experimentados/as, nos hace creativos/as y más sensibles. Por lo tanto, la lectura nos hace más libres, libres de enjuiciar, de crecer, nos hace libres de caer en trampas que aportan negatividad, la soledad, la depresión y el consumismo compulsivo.

Tal y como defiende Junior Cabral en su artículo sobre la importancia de la lectura, la lectura es:

- La lectura mejora las relaciones humanas, enriqueciendo los contactos personales.
- La lectura da facilidad para exponer el propio pensamiento y posibilita la capacidad de pensar.
- La lectura es una herramienta extraordinaria de trabajo intelectual ya que pone en acción las funciones mentales agilizando la inteligencia. Por eso tiene relación con el rendimiento escolar.
- La lectura aumenta el bagaje cultural; proporciona información, conocimientos. Cuando se lee se aprende.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

- La lectura amplía los horizontes del individuo permitiéndole ponerse en contacto con lugares, gentes y costumbres lejanas a él en el tiempo o en el espacio.

La lectura tiene goza de una relevancia supina en el conjunto del proceso de progreso y madurez de los/as niños/as y adolescentes, y este proceso debe ser iniciado desde el hogar por padres y madres y reforzado y desarrollado desde los centros docentes. La lectura es una herramienta muy valiosa para el aprendizaje del alumnado, así como para el desarrollo de la inteligencia y el intelecto, nos permite adquirir cultura general y específica, desarrolla el espíritu crítico y la imaginación.

Según Carmen Lomas Pastor (2002), la actividad lectora trae consigo una serie de bienes positivos para la persona que desarrolla dicha actividad:

1. La lectura ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje. Mejora la expresión oral y escrita y hace el lenguaje más fluido. Aumenta el vocabulario y mejora la ortografía.
2. La lectura mejora las relaciones humanas, enriqueciendo los contactos personales.
3. La lectura da facilidad para exponer el propio pensamiento y posibilita la capacidad de pensar.
4. La lectura es una herramienta extraordinaria de trabajo intelectual ya que pone en acción las funciones mentales agilizando la inteligencia. Por eso tiene relación con el rendimiento escolar.
5. La lectura aumenta el bagaje cultural; proporciona información, conocimientos. Cuando se lee se aprende.
6. La lectura amplía los horizontes del individuo permitiéndole ponerse en contacto con lugares, gentes y costumbres lejanas a él en el tiempo o en el espacio.
7. La lectura estimula y satisface la curiosidad intelectual y científica.
8. La lectura despierta aficiones e intereses.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

9. La lectura desarrolla la capacidad de juicio, de análisis, de espíritu crítico.
10. La lectura fomenta el esfuerzo pues exige una colaboración de la voluntad. La lectura exige una participación activa, una actitud dinámica. El lector es protagonista de su propia lectura, nunca un sujeto paciente.
11. La lectura potencia la capacidad de observación, de atención y de concentración.
12. La lectura facilita la recreación de la fantasía y el desarrollo de la creatividad. El/la lector/a, durante la lectura, recrea lo que el escritor ha creado para el/ella.
13. La lectura es un acto de creación permanente. Laín Entralgo señala: "Todo cuanto un hombre lee es por él personalmente recreado, vuelto a crear (...). Pero el lector, además de recrear, se recrea, se crea a sí mismo de nuevo, vuelve a crear su propio espíritu.
14. Las lecturas nos cambian igual que las buenas o las malas compañías. Toda lectura deja huella.
15. La lectura favorece el desarrollo de las virtudes morales siempre que los libros se seleccionen adecuadamente. Las lecturas proponen modelos para admirar e imitar; y, mientras los modelos vivientes (padres, profesores, etc.) pasan, los protagonistas de los libros permanecen.
16. Las lecturas nos hacen más libres. Hace unos años hubo un eslogan para la promoción de la lectura que decía: "Más libros, más libres.
17. La lectura potencia la formación estética y educa la sensibilidad estimulando las buenas emociones artísticas y los buenos sentimientos. Las lecturas nos ayudan a conocernos a nosotros mismos y a los demás, y -de este modo- favorecen la educación del carácter y de la afectividad, despertando buenos sentimientos. La lectura nos enriquece y nos transforma, nos hace gozar y sufrir.
18. La lectura es un medio de entretenimiento y distracción, que relaja, que divierte.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

19. La lectura es una afición para cultivar en el tiempo libre, un hobby para toda la vida. Una afición que puede practicarse en cualquier tiempo, lugar, edad y situación.

20. La lectura es fuente de disfrute, de goce, de felicidad. Se ha hablado mucho de "el placer de leer", y esta frase expresa una verdad. Leer es una pasión, algo que envuelve a la persona entera y le comunica un deleite porque es una actividad auténticamente humana.

Como hemos podido leer y ahora comenzamos a concluir, la lectura es de gran importancia en todo proceso de desarrollo de un individuo, por este motivo, y por otros muchos que hemos podido exponer en estas páginas, crear un hábito lector en alumnos/as desde los inicios de su formación académica en nuestros centros docentes, promueve un buen rendimiento escolar y la obtención de buenos resultados académicos, ya que desarrolla la capacidad intelectual, pone en acción a la mente y desarrolla la inteligencia. Ya hemos podido leer, que la lectura puede ser catalogada y considerada como un vehículo básico para el aprendizaje del alumnado en general y los/as hace mejores oradores/as a la hora de poder exponer sus pensamientos críticos con mucha más facilidad.

En estos momentos, debe ser prioridad para las instituciones educativas crear en los centros docentes un hábito de lectura, para ello es fundamental el apoyo familiar en este aspecto. Para ello, debemos informar a aquellas familias que así lo requieran, información sobre la importancia de la lectura. Deben animarlos/as a leer, buscar aquellos libros que sean sus favoritos, descubrir cómo el hábito de leer es un aspecto gratificante en sus vidas, que animen a sus hijos/as a leer, que lean en voz alta, y sobre todo, que sean perfectos ejemplos de cómo la lectura se puede instaurar en las vidas de cada persona y es un aspecto positivo.

Por tanto, debemos promover la importancia de la lectura porque leer es relacionar, es crecer y es desarrollar. Está probado que, aquellos/as alumnos/as que leen habitualmente o diariamente, desarrollan mejores sus capacidades, obtienen mejores resultados académicos y tienen un espíritu crítico y comprensivo con sus semejantes. Aquellos/as alumnos que no leen, permanecen anquilosados en el presente, sin desarrollo mental y sumidos en su rutina diaria de estudiante.

Me gustaría concluir con este artículo, citando las palabras de un gran escritor, Harold Bloom, donde sintetiza lo que la lectura nos aporta a las personas:

Importa, para que los individuos tengan la capacidad de juzgar y opinar por sí mismos, que lean por su cuenta"



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

4. CONCLUSIÓN.

Como conclusión, sólo me queda añadir que debemos como docentes promover la lectura en los centros docentes, animando a los distintos departamentos y profesorado a desarrollar entre el alumnado esta capacidad que sin duda los/as hará más libres y mejores personas.

5. BIBLIOGRAFÍA.

- LOMAS, P. CARMEN. (2002). *Hacer Familia*. Ediciones Palabra, Madrid 2002
- BESALÚ, X. (2007). *La Buena Educación: Libertad e Igualdad en la Escuela del Siglo XXI*. Asociación Los Libros de la Catarata.
- COSTA, M. (1996).): *Educación para la Salud*. Ediciones Pirámide.